

## Resolución Provisional del proceso de selección convocado CNV-215-PRF-779

Con fecha 18 de julio de 2019, se reúne el comité de selección encargado de evaluar las candidaturas recibidas para dicha convocatoria, constituido por D. Jesús Ávila de Grado, Director Científico de CIBERNED, D<sup>a</sup>. María Ángeles Pérez Muñoz, Gerente de CIBERNED, y los IPs convocantes de las plazas.

Como resultado de la evaluación curricular de las solicitudes recibidas que reunían los criterios de la convocatoria, se adjudica a cada candidatura una nota en función de su experiencia, méritos, aptitudes y formación académica.

### CANDIDATO SELECCIONADO Y PUNTUACIÓN CURRICULAR (Máximo 10 puntos)

| Perfil          | IP               | Admitido             | Puntuación |
|-----------------|------------------|----------------------|------------|
| CNV-215-PRF-779 | Pablo Mir Rivera | Rocío Pineda Sánchez | 9,50       |

Por lo tanto, siguiendo las condiciones establecidas en la convocatoria, el tribunal acuerda conceder la plaza al candidato seleccionado.

Y para que conste, lo firmo en Madrid, a 18 de julio de 2019.

  
  
Centro Investigación Biomédica en Red  
Enfermedades Neurodegenerativas  
María Angeles Pérez Muñoz  
Gerente CIBERNED